

ACUERDO N° 004
(Moniquirá, 29 de mayo de 2024)

POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE GESTIÓN 2024-2027 DEL HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRA E.S.E.

LA JUNTA DIRECTIVA DEL HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRA E.S.E. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, ESTATUTARIA y en especial las conferidas por el artículo 11 del Artículo 10 del Decreto 139 de 1996 y el Acuerdo 004 del 07 de Abril de 2022, por el cual se fijan los estatutos del HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRA E.S.E. y

CONSIDERANDO:

1. Que el artículo 73 de la Ley 1438 de 2011 define los contenidos, términos y procedimientos para la presentación, aprobación y evaluación del Plan de Gestión por parte de los Gerentes o Directores de las Empresas Sociales del Estado del Orden Territorial.
2. Que de acuerdo con el ibidem, el Ministerio de Salud y Protección Social emitió la Resolución 710 de 2012, "Por medio de la cual se adoptan las condiciones y metodología para la elaboración y presentación del Plan de Gestión por parte de los Gerentes o Directores de las Empresas Sociales del Estado del Orden Territorial..."
3. Que la doctora Ana Maritza Dávila Barón fue nombrada como Gerente del HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRÁ E.S.E. mediante Decreto N.º 322 del 27 de marzo de 2024, y asumió el cargo a partir del 01 de abril de 2024 como consta en acta de posesión de fecha 01 de Abril de 2024
4. Que la doctora Ana Maritza Dávila Barón presentó el proyecto de Plan de Gestión para el período administrativo 2024-2027 de acuerdo a la metodología establecida por el Ministerio de Salud y Protección Social referido en la Resolución 710 de 2012 vía correo electrónico a los miembros de Junta Directiva el día 14 de mayo en los precitados términos legales.
5. Que de acuerdo con lo establecido en el Artículo 73 , numeral 73.2 de la Ley 1438 de 2011, la Junta Directiva deberá aprobar el Plan de Gestión presentado por la gerente en los siguientes quince (15) días hábiles a su presentación.
6. Que en los términos establecidos en el numeral inmediatamente anterior, la Junta Directiva en cabeza de la presidencia y a través de la secretaría ejecutiva cita a reunión ordinaria el día 22 de mayo, incluyendo en el punto

Calle 4 A N° 9 - 101 Barrio Ricaurte - Celular: 3102089294
Correo electrónico: ventanillaunica@hrm.gov.co. Página WEB: www.hrm.gov.co



ACUERDO N° 004
(Moniquirá, 29 de mayo de 2024)

POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE GESTIÓN 2024-2027 DEL HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRA E.S.E.

05 de la citación la presentación y aprobación del plan de gestión 2024-2027 presentado por la gerencia el día 14 de mayo de 2024.

7. Que en sesión ordinaria de Junta Directiva realizada el día 29 de mayo de 2024, se sustentó el plan previamente enviado por la gerencia, se sometió a votación y fue aprobado por unanimidad de los asistentes, lo cual consta en la respectiva acta.

En merito a lo anterior,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar el Plan de Gestión presentado por la Gerente del HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRÁ E.S.E, dentro de los términos establecidos en la parte considerativa y que hace parte integral del presente Acuerdo y consta de 41 folios.

ARTICULO SEGUNDO: Contra el presente acuerdo procede el recurso de reposición ante la Junta Directiva dentro de lo siguiente cinco (05) días hábiles después de la notificación.

ARTICULO TERCERO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de expedición.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dado en Moniquirá, a los veinte nueve (29) días del mes de mayo del año dos mil veinte y cuatro (2024).



SARA LORENA VEGA FLÓREZ
Presidente Junta Directiva



ANA MARITZA DAVILA BARÓN
Secretaría Junta Directiva

Proyectó: Diego Fernando Rivera Castro / Jefe Oficina Asesora de planeación